

ALIMENTO SANO PUEBLO SOBERANO

CAMPAÑA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Cartilla de formación N° 1 — CLOC/Vía Campesina Paraguay



ALIMENTO SANO PUEBLO SOBERANO

CLOC/Vía Campesina Paraguay
Alimento sano, pueblo soberano
Cartilla de formación N° 1

Agosto de 2011
Asunción, Paraguay
Copyleft

Coordinación Diana Viveros
Diagramación Alejandro Valdez Sanabria
Ilustraciones Adriana Peralta
Fotografías de portada Argeo Ameztoy
y Santiago Foucault; archivos de las
organizaciones de la CLOC/VC Paraguay.
Colaboración Richard Doughman, Jorge González, Perla
Álvarez, Ana Vázquez.

Este material fue realizado en el marco del proyecto «Mujeres rurales de Paraguay construyendo la soberanía alimentaria en el Cono Sur», coordinado por Conamuri con el respaldo de ISF, gracias al apoyo de AECID, Generalitat Valenciana, Ajuntament de Vilanova i la Geltrú y la colaboración de Base Investigaciones Sociales (BASE IS).



INTRODUCCIÓN

«Creemos en la agroecología como una herramienta en la construcción de otra manera de producir y reproducir la vida. Es parte de un proyecto socialista, una alianza entre los trabajadores y las organizaciones populares del campo y la ciudad. Debe promover el desarrollo integral de los trabajadores, campesinos, indígenas y afrodescendientes. Es imposible la coexistencia de la agroecología en el marco del sistema capitalista.»

— Declaración Final del II Encuentro de Formadores y Formadoras en Agroecología Guatemala, 3 de agosto de 2011.

ORIENTADA A SERVIR de herramienta básica para la formación política de nuestras organizaciones, en tus manos está la primera cartilla de la Campaña por la Soberanía Alimentaria de la CLOC/Vía Campesina Paraguay, «¡Alimento sano, pueblo soberano!», que introduce conceptos e ideas primarias sobre la problemática en torno al sistema de producción vigente en el país y la propuesta que surge desde el corazón de las organizaciones campesinas e indígenas: la soberanía alimentaria.

Este sencillo material pretende hacer una aproximación a la realidad que se vive en el país, expresada a través de los grandes monocultivos y la problemática social que se refleja en el campo y en la ciudad al ofrecer el mercado, por medio de sus actores, alimentos cada vez más encarecidos y menos nutritivos, con alto contenido de sustancias nocivas aplicadas durante el inicio mismo del proceso de producción.

Así también, la alternativa a esta hegemonía de mercado la encontramos en la soberanía alimentaria de los pueblos, que es la contracara de una misma moneda, al reivindicar la agricultura campesina e indígena con enfoque agroecológico. La misma repercute en toda la cadena de producción, distribución y consumo de alimentos, además de enfriar el planeta, influyendo positivamente sobre el fenómeno conocido como «cambio climático», que eleva la temperatura como una palpable amenaza contra las futuras generaciones.

El modelo vigente en América Latina es insostenible porque en nombre del mismo se sacrifican condiciones fundamentales para la vida. En el Paraguay, la producción agroexportadora y dependiente no se expresa en alimentos, sino en mercancías, que son vendidas a Europa y Asia para el consumo animal o para los agrocombustibles. Se cosechan alimentos para comer, pero se destinan los mismos a la obtención de más ganancias monetarias, atentando contra un derecho básico de la humanidad, como lo es la alimentación.

En cambio, la agricultura campesina e indígena se basa en una relación armoniosa del hombre y la mujer con la Madre Tierra. Es un modelo de vida y esperanza, opuesto al capitalismo que se sostiene a fuerza de explotación y genera miseria, injusticia y mucha desigualdad.

Querido compañero, querida compañera: compartimos este material esperando que ayude al debate crítico y sume a la reflexión en tu comunidad, de manera a ampliar los conocimientos y fortalecer la lucha que nos une.

MODELO DE PRODUCCIÓN ACTUAL

REPASEMOS, ANTES QUE NADA, ALGUNAS IDEAS BÁSICAS

En el mundo de hoy predomina el sistema capitalista.

Este sistema se basa en:

- *el individualismo y la concentración de la riqueza;*
- *la visión economicista de la naturaleza;*
- *la propiedad privada;*
- *la relación oferta-demanda;*
- *la explotación de la clase trabajadora; y*
- *el excesivo consumo de los que tienen acceso a la renta (consumismo).*

Esto aumenta la situación de desigualdad entre quienes tienen mucho y quienes tienen poco o nada.

Cuando el productor gana más dinero del que gasta durante el proceso de producción, obtiene lo que se llama lucro.

El lucro se fundamenta en la explotación de la clase trabajadora, además del abuso de los bienes naturales, por el propietario de los medios de producción (propiedad privada) para obtener un beneficio económico.

Por ejemplo, cuando una joven trabaja en un supermercado durante 18 horas diarias sin acogerse a sus derechos laborales, está siendo explotada y el único que sale ventajoso de esa situación es aquel que aumenta su capital a través del «trabajo no remunerado» de su empleada, es decir: el patrón.

1.1 LIBRE MERCADO

Es aquel en donde se encuentran y se relacionan la oferta y la demanda, lo que ha permitido que todo en el mundo sea visto como objeto de comercio: la mercancía pasó a ser así la estrella principal de las economías de los países, atribuyéndosela un valor que no siempre tiene.

Esto ha dado pie a que todo se mercantilice (que todo tenga precio), entrando a formar parte de la lógica capitalista, impulsando a su vez la cultura del consumismo.

Tenemos, por lo tanto, que las mercancías son hechas con el menor costo posible, generando para el productor constante lucro a través del esfuerzo no pago del trabajador o trabajadora.

Clase trabajadora

La conformamos todas y todos los trabajadores que, al no contar con los medios de producción (tierra, capital, maquinarias, etc.) solo nos queda vender nuestra fuerza de trabajo¹ y vincularnos con el propietario de esos medios a través de un salario, percibido por el préstamo del tiempo, la dedicación, el conocimiento técnico y empírico y otros factores que le generan más plata al patrón. Es el contraste de la clase dominante o capitalista, que se fundamenta en la propiedad privada y la explotación de los trabajadores asalariados, mujeres y varones.

1.2 EL NEOLIBERALISMO²

El término «neoliberalismo» se refiere a una política económica radical, que implica la idea de que los mercados deben funcionar sin la intervención del Estado, limitándose éste a resguardar el orden público y la propiedad privada.

Cobró fuerza política en la década de 1980, tiempo en que la privatización de las empresas públicas y la desregulación de los mercados hicieron que toda América Latina sufriera la invasión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial³, con sus recetas económicas, a partir del golpe de Estado en Chile, cuando se instalara la dictadura militar de Augusto Pinochet.

En Paraguay se empezó a aplicar el neoliberalismo ya en tiempos del presidente Gral. Andrés Rodríguez (1989-1993), pero resaltó más durante la presidencia de Ing. Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), a través de la privatización de las empresas públicas (Aceros del Paraguay-ACEPAR, Líneas Aéreas Paraguayas-LAP, Administración Paraguaya de Alcoholes-APAL, Flota Mercante del Estado y el ferrocarril).⁴

1 Fuerza de trabajo es la capacidad física e intelectual del trabajador puesto al servicio del patrón para su supervivencia. El capitalista le paga solo lo necesario para mantenerlo activo y sobrevivir, así generará más utilidad para sí mismo exclusivamente.

2 Ver más: «O Neoliberalismo ou o mecanismo para fabricar mais pobres entre os pobres». Consulta Popular. Cuaderno N° 5, 2° edición. São Paulo (2000).

3 Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial son organismos de crédito, con sede en Washington (EEUU), que prestan ayuda económica a los países durante las crisis, imponiendo posteriormente, a los países en vías de desarrollo, políticas económicas que le producen dependencia y más deuda externa. Ver también: http://www.observatori.org/documents/FMI_BM_davalos.pdf. VER EL BM EN PAISES EN DESARROLLO.

4 Méndez Grimaldi, Idilio: Las huellas indelebles del neoliberalismo. Ponencia en el Seminario Internacional «Reforma de la arquitectura financiera internacional - Banco del Sur, soberanía e integración», Asunción (2010). <http://bancodelsur.files.wordpress.com/2011/02/las-huellas-del-neoliberalismo-2.pdf>



En el modelo neoliberal, se justifican y se defienden los principios del capitalismo basados en la propiedad privada y la libertad de empresa, para lo cual se impulsan las políticas de ajuste estructural que, entre otras cosas: busca anular la intervención del Estado en las regulaciones de mercado, permite la financiación desde los fondos públicos a las inversiones privadas y legitima la flexibilización laboral.

Este sistema se ha impuesto en los países dependientes: las empresas privadas cada vez acumulan más riquezas y poder en una carrera desenfrenada. Pero el capitalismo no está exento de crisis, es más: se alimenta de ellas, por lo que ha tenido varias en lo que va de su existencia⁵, entendiéndose por crisis la oportunidad para concentrar riquezas («la ley del más fuerte»).

1.3 LOS AGRONEGOCIOS: NUEVA FACETA DEL CAPITALISMO

Fueron creados para renovar la imagen de la agricultura capitalista, para «modernizarla». En este modelo, que busca usar la producción agrícola y alimentaria solo para generar lucro, los alimentos se producen por su valor en el mercado, no por su valor nutricional: se vuelven mercancías.⁶

Con los agronegocios, las empresas comienzan a mirar con mayor aspiración hacia los alimentos, dándoles el tratamiento de mercancías y apropiándose de ellos a nivel mundial. Saben que si controlan el alimento, controlan a los pueblos (Henry Kissinger). Su hambre de riquezas se apaga a medida que crece el hambre en los pueblos. Kóva hína ikaraku, irünguéra, tekotevëva jaikuaa porã, anitei ñanembotavy avave

Se inician en el Paraguay en la era stronista con la llamada revolución verde a través del «Plan del Trigo» en la década de 1960, en el marco de la «Alianza para el Progreso», que fue un programa asistencialista impulsado por los Estados Unidos durante la Guerra Fría⁷, el cual adopta el modelo económico del imperio.



.....

5 Ver más en: Anaya Gutiérrez, Alberto: Tesis sobre la crisis del capitalismo y la coyuntura mundial. Ponencia en el Encuentro Internacional «Civilización y Barbarie», Serpa (Portugal), 2004. <http://pdf.rincondelvago.com/crisis-del-capitalismo.html>.

6 BAZE IS: Soberanía alimentaria y vida digna. Agosto (2010).

7 7 «Aprovechando la 'Revolución Verde' y el apoyo norteamericano después de la reunión de Montevideo con Kennedy, sobre la Alianza del Progreso en 1961, la dictadura estima que Paraguay debe ser autosuficiente en trigo. Stroessner reparte las tierras y asigna los fondos a empresarios 'amigos' (...) El Plan fracasa a los pocos años...» Palau, Tomás: Avance del monocultivo de soja transgénica en el Paraguay. <http://www.glijocidio.org/docs/soya/sp4.pdf>

REVOLUCIÓN VERDE

Es el nombre con que se conoce un sistema productivo que incorpora los remanentes tecnológicos de todas las guerras aplicados a la agricultura. Este sistema ha tenido el aval de la FAO (organismo oficial sobre la alimentación y la agricultura de la ONU) con el supuesto de disminuir el hambre incrementando la productividad en el mundo, pero en realidad su propósito deriva en colocar el sistema alimentario en la lógica del capital.

La revolución verde se caracteriza por:

- *las semillas híbridas;*
- *la mecanización;*
- *los monocultivos extensivos; y*
- *el uso intensivo de insumos químicos.*

Sus consecuencias son:

- *la dependencia alimentaria debido al énfasis en la producción para la exportación;*
- *la expulsión masiva de la población rural, indígena y campesina, y su rápida urbanización;*
- *la agricultura dependiente de petroquímicos e insumos externos.*

DOMINACIÓN DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL SISTEMA ALIMENTARIO

Varias de las empresas transnacionales controlan toda la cadena productiva de alimentos, desde la producción de semillas, pasando por la comercialización internacional, hasta la distribución y venta de los productos en los supermercados. Estas empresas son responsables del aumento de la pérdida de la biodiversidad, al determinar qué especies, variedades o partes de plantas tienen valor de mercado y serán utilizadas.⁸

Unos ejemplos son:

- *la financiación de la producción (ADM, Cargill, el sector financiero en general);*
- *la producción (Bayer, Syngenta y Monsanto en semillas; Monsanto, Syngenta y Mosaic en fertilizantes y agroquímicos; Caterpillar, New Holland, John Deere, Valtra en maquinarias; en todos los procesos de producción se tiene la participación de las empresas transnacionales petroleras).*
- *la comercialización internacional (Bunge, Cargill, ADM, Louis Dreyfus).*
- *el procesamiento (Unilever, Kraft, Nestlé, Coca-Cola).*
- *las distribuidoras para consumo (Walmart, Carrefour, McDonalds; supermercados nacionales: España, Super Seis y Stock).*

.....
⁸ 8 ANAMURI et al.: *Soberanía alimentaria. Una respuesta a los cambios climáticos.* Sao Paulo (2009).

Las transnacionales de alimentos actúan en conjunto con otras del rubro extractivista que:

- *se apropian de tierras fértiles para producir agrocombustibles, desplazando la producción de alimentos;*
- *concentran la utilización del agua (Coca-Cola, Nestlé, Pepsi);*
- *producen monocultivos de árboles industriales para la extracción de celulosa (Botnia, en la frontera entre Uruguay y Argentina, y Aracruz, en Brasil);*
- *habilitan megaminerías (Barrick Gold, en Argentina) y represas hidroeléctricas (Belo Monte, en Brasil);*
- *son industrias extractivas que provocan gases de efecto invernadero (Río Tinto Alcán), además de conflictos con las poblaciones (LAMPA y el oro en Paso Jovái, en Guairá).*

Desde la CLOC/Vía Campesina estamos desarrollando varios ejes de trabajo dirigidos a enfrentar las políticas de las grandes corporaciones y también de los propios Estados, principalmente países de mayor poder económico y militar que imponen sus políticas a través de los organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, entre otros.

Contamos con un plan de acción dirigido a enfrentar los estamentos vinculados con el saqueo permanente de nuestros pueblos. Consideramos a las transnacionales como uno de nuestros mayores enemigos, por su acumulación de poder económico, la manipulación, el saqueo y la influencia que ejercen sobre nuestras vidas y nuestras decisiones.

EL SUPERMERCADISMO

El mayor acceso a productos industrializados en los países del sur benefició a las grandes cadenas de supermercados nacionales y multinacionales en estas regiones. En América Latina se registra un crecimiento rápido de los supermercados en el sector minorista a partir de la década de 1990, en perjuicio de los almacenes tradicionales y los mercados municipales o públicos.⁹

Por supermercadismo se conoce la concentración de la comercialización de los alimentos que se destinan al consumidor o consumidora.¹⁰

Los que salen ganando con la concentración de la comercialización son los poderosos grupos económicos que están detrás de este modelo, al verse vinculados con los propietarios de los medios de producción ya que, no pocas veces, resulta ser que los sojeros y ganaderos son a la vez los dueños de estos supermercados.

.....

⁹ Doughman, Richard: *La chipa y la soja*. Trabajo de tesis de futura publicación.

¹⁰ BASE IS. *Soberanía alimentaria y vida digna*.

DE LA REVOLUCIÓN VERDE A LA REVOLUCIÓN GENÉTICA: BIOTECNOLOGÍA

La biotecnología es un conjunto de técnicas aplicadas a diferentes campos del conocimiento (como la agricultura, la industria alimentaria y el medio ambiente), que permiten la transferencia de genes entre varias especies para «mejorar» las existentes, lo que significa, más que nada, volverlas más rentables para las empresas que las producen y distribuyen.

Incluye los paquetes tecnológicos consistentes en semillas transgénicas y agrotóxicos de amplio espectro, que intensifican la concentración y la dependencia.

Con la revolución biotecnológica se cierra el ciclo del capitalismo agrario actualmente.

LA SOJIZACIÓN DEL CAMPO PARAGUAYO

La sojización es un fenómeno que se da por el alto valor de la soja, lo que permite la producción masiva del rubro para destinar a mercados externos, sobre todo de Europa y Asia.

Ya desde la década de 1970 se tienen los primeros cultivos de soja en nuestro país, de la mano de colonos brasileños. Desde entonces, el modelo sojero no ha parado de expandirse, generando graves problemas para los agricultores y las agricultoras locales.¹¹

Las primeras semillas transgénicas (u organismos genéticamente modificados, OGM) llegaron de contrabando al Paraguay a mediados de 1990, desde la Argentina, cuando no existía en nuestro país normativa que permitiera el cultivo transgénico. Las semillas transgénicas forman parte del llamado «paquete tecnológico» de la agricultura mecanizada.

Paquete tecnológico

En el capitalismo agrario actual se conformó un paquete que incluye la siembra directa, las semillas transgénicas, los monocultivos y los agrotóxicos para obtener «mayor rendimiento» de las plantaciones:¹²

Siembras directas + grandes extensiones de tierra y consumo excesivo de agua (para monocultivos) + semillas transgénicas + maquinarias pesadas e infraestructura + agrotóxicos = paquete tecnológico de la agricultura mecanizada.

11 Ver más en: Morínigo, José: *Campesinos atrapados en un modelo agrícola excluyente. Libros Blancos, Nova Polis. Asunción (2004).*

12 Bravo, Ana Lucía: *Los señores de la soja. La agricultura transgénica en América Latina. CLACSO. Bs. As. (2010)*

LOS TRANSGÉNICOS

Transgénico quiere decir que la estructura genética de la planta ha sido transformada. Los organismos genéticamente modificados se obtienen mediante ingeniería genética, una tecnología que salta la barrera entre especies y crea seres vivos que no podrían obtenerse en la naturaleza o con técnicas tradicionales.¹³

De esta forma, las semillas transgénicas están modificadas genéticamente para resistir herbicidas (Round Up o «mata-todo»), gérmenes e insectos y para vencer a las condiciones climáticas (como la soja resistente a la sequía, desarrollada recientemente por estudiantes de Ciencias Agrarias de la UNA). Las cosechas son más rentables desde el punto de vista de las empresas al no contabilizarse los costos ambientales, sociales y económicos (ya que ni siquiera pagan impuestos), provocando grandes ganancias financieras. Hasta el día de hoy, los países pobres son las víctimas más grandes de la codicia económica de las transnacionales.

Las empresas transnacionales tienen apuro por liberar sus semillas transgénicas en América Latina, ya que Europa les ha cerrado las puertas a los transgénicos, aplicando políticas que protegen la salud de las personas y el medioambiente.

Los cultivos transgénicos dañan la flora y la fauna, el suelo y la salud humana. Ninguna empresa o laboratorio ha podido demostrar, hasta hoy, que los transgénicos no afectan la salud humana; en cambio, existen múltiples pruebas de su peligrosidad.

Principio de precaución

Mientras que falten estudios contundentes sobre los efectos que los transgénicos podrían tener en la salud de las personas, el principio de precaución plantea a los gobiernos que, si no se pueden prevenir los riesgos relacionados a una actividad humana, esta debe ser prohibida por las normativas. Es decir, el gobierno debería prohibir la liberación al ambiente y el uso de los transgénicos en la alimentación hasta tanto se pruebe, con creces, que no son dañinos para el ser humano, la flora, la fauna y todo el ecosistema. En otras palabras, establece que no se implemente ninguna tecnología cuya inocuidad no haya sido demostrada.

LOS AGROTÓXICOS

Los agrotóxicos y su consumo indiscriminado –sobre todo, en América Latina y África– han ido aumentando a medida que se afianza el desarrollo de la biotecnología, en la que se apoyan los agronegocios para suscitarse al lucro sin medida, a costa de la salud humana y del medioambiente; a riesgo, sobre todo, de padecer un futuro devastado en el que las siguientes generaciones apenas podrán sobrevivir.

Cientos de miles de campesinos agricultores y trabajadores del campo y la ciudad (industrias fabriles), tanto hombres como mujeres, han sufrido las nefastas consecuencias por el mal uso de los agrotóxicos. Se ha constatado que el contacto directo y continuo con estas sustancias químicas provoca diferentes tipos de reacciones y males.

.....
13 Amigos de la Tierra España: Tríptico Agricultura y alimentación (sin mayores datos).



En nuestro país, las poblaciones rurales expuestas a las fumigaciones con agrotóxicos, como en los departamentos de Canindeyú, San Pedro, Itapúa y Alto Paraná, llevan años sumando casos de intoxicaciones confirmados por el Ministerio de Salud y demás autoridades competentes.¹⁴

Responsables por la intoxicación de las personas en el campo, los agrotóxicos son utilizados de forma indiscriminada en los países del sur, sin control, inclusive con productos prohibidos o de uso restringido en algunos países del norte. Ejemplos: el glifosato, el 2,4 D y el paraquat como herbicidas; el clorpirifos y la cipermetrina como insecticidas; el carbendazin como fungicida, entre otros muchos más.

Con el uso intensivo de los agrotóxicos, las empresas y los grandes productores particulares acarrear nefastas consecuencias para el buen vivir de las poblaciones campesinas e indígenas.

LOS AGROCOMBUSTIBLES Y LOS MONOCULTIVOS

Los agrocombustibles son combustibles derivados de productos vegetales, como el maíz, la soja, la caña de azúcar, el girasol, la palma africana.

Lo irónico es que se están produciendo más alimentos en el mundo, como nunca antes, pero a la vez, hay mayor cantidad de hambrientos en los países. ¿Qué es lo que está ocurriendo entonces? Se está destinando la producción mundial de alimentos hacia los agrocombustibles, no hacia el consumo humano. Se da prioridad a las máquinas antes que a las poblaciones porque es más rentable para las empresas, sobre todo la industria energética, ahora que se están acabando los combustibles fósiles (petróleo y derivados).

La ya escasa reserva de los combustibles fósiles elevó su precio de manera que las empresas ganan mucho dinero y aprovechan la coyuntura para invertir capital en la producción de agrocombustibles, transformando así áreas de producción de alimentos en áreas de producción de materia prima.

14 Ver: Benítez Leite, Estela et al: *Malformaciones congénitas asociadas a agrotóxicos*. Asunción (2008).

Solo en Estados Unidos se otorgan fuertes subsidios para la producción de etanol, llegando 40% de la cosecha de maíz a ser destinada a agrocombustibles.

Los monocultivos representan los «desiertos verdes» porque suprimen la vida, que es diversidad y colorido. En la práctica, los monocultivos son la explotación descontrolada de la tierra y la razón de la expulsión de las personas en el medio rural, lo que, finalmente, provoca la creación de cordones de miseria en las ciudades, trabajo informal, sensación de inseguridad.

Los agrocombustibles y los monocultivos se desarrollan como una estrategia de acumulación del capital. A pesar de que se los promocionan en el sentido de suprimir el hambre en el mundo, lejos de lograrlo, esta ha aumentado dramáticamente, al punto en que la FAO ha estimado en mil millones el número de hambrientos en los últimos años.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TRAE EL MODELO DE PRODUCCIÓN ACTUAL?

Este modelo ha deparado graves daños a las personas y al medioambiente en todo el mundo:

Costos ambientales

- *deforestación o desmonte para monocultivos;*
- *daños irreversibles contra ecosistemas por la fumigación con agrotóxicos;*
- *aguas contaminadas y suelos empobrecidos, bienes naturales agotados;*
- *cambio climático (huracanes, tsunamis, inundaciones, desertización, sequías, etc.);*
- *proliferación de plagas a consecuencia de la destrucción del hábitat animal; cada vez hay más plagas porque muchas crean resistencia y hay que aplicar mayores dosis de veneno para combatirlas;*
- *la estimulación del monocultivo resulta en mayor concentración de la tierra.*

Costos sociales

- *conflictos relacionados con la tierra: extranjerización del territorio, acaparamiento de tierras;*
- *crisis humanitaria: desempleo, migraciones forzosas, criminalización de la lucha social, aumento de la desigualdad;*
- *promueven la descampesinización y el desplazamiento de campesinos, campesinas e indígenas hacia los cordones de miseria urbanos;*
- *pérdida de salud: aumento de alergias y enfermedades (dengue, fiebre amarilla, malaria, hantavirus) debido al desequilibrio del ecosistema; otros males peores: aborto o mala formación del feto, esterilidad, cánceres, muerte);*
- *en las ciudades: aumento de la marginalidad, trabajo informal, sensación de inseguridad, alimentos bajos en nutrientes, pérdida de la identidad nacional, consumismo.*
- *Feminización de la pobreza; y*
- *Aumento de la violencia de todo tipo, pero sobre todo estructural.*

Algunos datos para graficar¹⁵

- 1960: 800 millones de personas con hambre.
- 2008: se cuadruplicó la producción mundial de alimentos / 30 conglomerados controlan la producción y el comercio agrícola.
- Hoy tenemos 1020 millones de personas con hambre (FAO).
- Europa extraditó a 200 mil inmigrantes africanos.
- 70 países del hemisferio sur no pueden alimentar a su pueblo.

Paraguay hoy: Hambre¹⁶

- más de 800.000 personas tienen nutrición insuficiente;
- la desnutrición crónica alcanzaría a unas 645.000 personas;
- de cada 6 personas 1 come menos de lo que necesita, pasa hambre o mucha hambre;
- malnutrición crónica (talla baja de acuerdo con la edad):
- población en general 14,6%;
- niños indígenas menores de cinco años 41,8%, casi a uno de cada dos;
- niñas/os guaraníes, 46% desnutrición crónica.

Si bien, desde diciembre de 2010, el Gobierno nacional viene hablando de los beneficios macroeconómicos que el monocultivo de soja reporta al país, la realidad es que ese 14,5% de crecimiento económico no se traduce en ningún provecho para la población paraguaya, ni rural ni urbana. Lejos de una distribución equitativa de la riqueza, estos números lo que hacen es agravar la brecha que existe entre ricos y pobres y todo indica que se irá concentrando aún más la riqueza en pocas manos.

En el mundo hoy día no se pueden ignorar las consecuencias de los agronegocios. Son tremendas y están provocando un desplazamiento humano nunca antes visto. ¿Cuál es la propuesta de la CLOC/Vía Campesina para frenar esta locura del capitalismo? En la siguiente unidad la veremos.

.....
¹⁵ Martín, Facundo: Cuestión Agraria en América Latina. Power Point en el XIII Curso de Formación del Cono Sur. Ciudad de Villeta (2011).

¹⁶ Ortega, Guillermo: ¿Quién se beneficia de los cultivos transgénicos? Power Point en la 2ª Audiencia Pública sobre la Ley del Maíz. Asunción (2010).

SOBERANÍA ALIMENTARIA



EL CONCEPTO FUE INTRODUCIDO EN 1996 POR LA VÍA CAMPESINA,¹⁷ en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada en Roma por la FAO. Durante esta actividad, las campesinas y los campesinos contrapusieron al concepto de «seguridad alimentaria» el de «soberanía alimentaria», el cual plantea que el alimento no es una cuestión de mercado, sino una cuestión de soberanía y que, por ende, el derecho a la alimentación y a producir soberanamente no se negocia.¹⁸

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, de sus países o uniones de estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping¹⁹ frente a países terceros. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, cómo y quién se lo produce.

En Sélingué (República de Mali, África) durante el Foro por la Soberanía Alimentaria²⁰, organizado por los movimientos sociales, (2007) se profundizó el entendimiento colectivo sobre la misma.

17 La Vía Campesina es un movimiento global que incorpora a 148 organizaciones de 68 países de todo el mundo, coincidentes en la defensa de la agricultura a pequeña escala: campesinos y campesinas, mujeres rurales, indígenas, campesinos sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas. La CLOC es su referente latinoamericano y congrega a 52 organizaciones de 20 países. <http://www.viacampesina.org/sp/>.

18 Caro, Pamela. Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres, en Documentos Políticos. V Congreso de la CLOC. Quito (2010).

19 El dumping consiste en vender un producto a un precio inferior al coste incurrido para producirlo, con el objetivo de competir más eficazmente en el mercado.

20 Las organizaciones de Mali han querido bautizar a este Foro con el nombre de Nyéléni, una agricultora local que ha tenido que enfrentar bastantes prejuicios en un entorno que no le favorecía. Ella es símbolo de resistencia y agricultura en los pueblos africanos.

2.1 SEIS PRINCIPIOS DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA²¹

Soberanía alimentaria	¿En pos de qué luchamos?	¿En contra de qué luchamos?
<p>Se enfoca en alimento para el pueblo</p>	<p>Plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades, incluidos aquellos que tienen hambre, están bajo ocupación, están en zonas de conflicto y son marginados, en medio de políticas de alimentación, agricultura, ganadería y pesquería;</p>	<p>Contra la propuesta de que el alimento es solo un producto mercantilizable para el agronegocio internacional;</p>
<p>Valora a quienes proveen alimentos</p>	<p>Valora y apoya los aportes y respeta los derechos de los hombres y las mujeres, campesinos y agricultores familiares, pastores, artesanos de la pesca tradicional, habitantes de los bosques, pueblos indígenas y trabajadores de la agricultura y la pesca, también migrantes, quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos;</p>	<p>Contra aquellas políticas, acciones y programas que la subvaloran, amenazan y eliminan sus formas de vida.</p>
<p>Localiza sistema de alimentación</p>	<p>Propicia encuentros entre los productores y consumidores de alimentos; ponen a quienes proveen y consumen al centro en la toma de decisiones en temas relacionados a la alimentación; protege a los proveedores del desperdicio de alimentos y de ayuda alimentaria en mercados locales; protege a los consumidores de la comida de baja calidad y mala para la salud, de la ayuda alimentaria inapropiada y del alimento contaminado por organismos genéticamente modificados;</p>	<p>Contra las estructuras de gobierno, contratos y prácticas que dependen y promueven el comercio internacional e injusto y que otorga poder a corporaciones remotas y sin ninguna responsabilidad por sus acciones.</p>
<p>Empodera localmente</p>	<p>Otorga control sobre el territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a proveedores locales de alimentos y respeta sus derechos. Ellos pueden usar y compartir esos recursos de forma social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad; reconoce que los territorios locales a menudo traspasan fronteras geopolíticas y asegura el derecho de las comunidades locales para habilitar y usar sus territorios; promueve la interacción positiva entre los proveedores de alimentos en diferentes regiones, territorios y desde diferentes sectores, lo cual ayuda a resolver conflictos internos o conflictos con autoridades locales y nacionales.</p>	<p>Contra la privatización de los recursos naturales a través de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.</p>
<p>Desarrolla conocimientos y habilidades</p>	<p>Se basa en el conocimiento y la destreza local de los proveedores alimentarios y sus organizaciones locales, que conservan, desarrollan y manejan sistemas localizados de producción y cosecha, desarrollando sistemas de investigación apropiados para respaldarlos y cuya sabiduría pueda ser transmitida a las generaciones futuras;</p>	<p>Contra las tecnologías que socavan, amenazan o los contaminan, p. e.: la ingeniería genética.</p>
<p>Trabaja con la naturaleza</p>	<p>Aprovecha las contribuciones de la naturaleza de manera diversa, con métodos de producción y cosecha agroecológica, los cuales maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación, especialmente ante el cambio climático; tratar de «curar el planeta con el propósito de que el planeta pueda curarnos».</p>	<p>Contra los métodos que dañan las funciones de los ecosistemas beneficiosos, que dependen de los monocultivos de energía intensiva y fábricas de ganado, prácticas de pesca destructiva y otros métodos de producción industrializada, los cuales dañan el medioambiente y contribuyen al calentamiento global</p>

²¹ Extraído del documento de síntesis del Foro por la Soberanía Alimentaria de Mali.

2.2 DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Es el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre. Cada nación debe persuadirse de su obligación de garantizar, respetar y proteger todos los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, empezando por el derecho a comer.

Comer bien y en forma adecuada implica:²²

- *poder comer una cantidad suficiente de alimentos diversos;*
- *que cada persona y cada comunidad pueda acceder de forma permanente y segura a alimentos sanos, libres de agrotóxicos u otras sustancias nocivas, no cualquier alimento;*
- *que sean aquellos que por su experiencia y cultura consideran adecuados y necesarios.*

En Paraguay existe una gran dependencia de la importación de alimentos, pese a ser el sexto productor mundial de soja y exportador de mayor cantidad de carne que la Argentina.

Los números globales revelan que mientras que en 2008, Paraguay importó 21 mil toneladas de cereales, cítricos, frutas, hortalizas y legumbres, en 2010 el ingreso de esos productos se cuadruplicó, llegando a 89 mil toneladas, según un comunicado del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave).²³

2.3 LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se refiere a una estrategia nacional para asegurar a la población, en modo permanente, la alimentación. Eso no implica autosustento, sino políticas que produzcan estabilidad en precios y en suministro, para dar un futuro previsible al productor nacional y al mercado. Eso se logra coordinando los recursos de cada país con la disponibilidad del mercado internacional.

El término nace en 1974 después de la primera crisis alimentaria y del petróleo, en un contexto en que el mercado se encontraba incapacitado para dar abasto a las poblaciones del sur.

Se relaciona con el hecho de poder comprar cualquier cosa en cualquier parte porque se cuenta con dinero suficiente. Hay seguridad alimentaria aunque el país dependa de la importación de productos. En Europa, por ejemplo, se importan alimentos o forrajes para engordar ganado; así que tienen seguridad alimentaria porque disponen de dinero.

De seguridad alimentaria hablan los gobiernos y las políticas institucionales.

.....

²² BASE IS: Soberanía alimentaria y vida digna. Asunción (2010).

²³ <http://ea.com.py/el-alimento-de-los-paraguayos-depende-de-la-importacion-de-alimentos-extrajeros/>

2.4 RIESGOS Y AMENAZAS CONTRA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Desde la CLOC/Vía Campesina consideramos que las políticas neoliberales destruyen la soberanía alimentaria, ya que estas priorizan el comercio internacional en vez de la alimentación de los pueblos.

Sobre la influencia de los agronegocios en el campo, hay todo un plan de amenaza contra las semillas nativas y pretenden forzar la aceptación de los productos transgénicos. Los argumentos son inútiles, pues las intenciones son otras: lo que esperan las empresas transnacionales es que en todo el mundo sólo haya diez tipos de alimentos.

PRIVATIZACIÓN DE SEMILLAS²⁴

Con la revolución verde se dio el primer paso hacia la privatización de las semillas. Esto quiere decir que las transnacionales dedicadas al rubro de la alimentación se están apoderando de las semillas, apropiándose, a la vez, de los conocimientos y el patrimonio universal de la humanidad, puesto que generaciones de seres humanos han hecho posible la obtención de las variedades con que contamos actualmente.

Actualmente, existe clima jurídico adecuado para permitir la patentización de las semillas a través del sistema de derechos de la propiedad intelectual. Las empresas que monopolizan el mercado de semillas se sirven de los derechos intelectuales para proteger la modificación de la composición genética de las semillas, convirtiéndose así en propietarias de su producción al patentar su «invento».²⁵

En Chile, por ejemplo, está rigiendo el Convenio UPOV 91 mediante el cual se da tránsito libre a los transgénicos y se amplía el ámbito de la ley a toda especie vegetal, ya sea semillas, plantas, árboles frutales, arbustos, etc., por lo que cualquier especie nativa es pasible de convertirse en propiedad de las empresas nacionales o extranjeras. En junio pasado, el Congreso peruano aprobó una ley que prohíbe el cultivo de semillas transgénicas en su territorio por el plazo de 10 años, con el objetivo de resguardar la biodiversidad; todavía, sin embargo, permite la importación de alimentos transgénicos.

En nuestro país, dos legisladores presentaron al Congreso Nacional un proyecto de ley para modificar el art. 35 de la vigente Ley de Semillas y Cultivares, con el propósito de permitir el saqueo de nuestro patrimonio genético expresado en las variedades nativas y criollas. Esto quiere decir que las semillas podrían tener dueños particulares, siendo las empresas las únicas beneficiarias, que podrán exigir el pago de regalías a quienes produzcan con sus transgénicos.

También los grandes laboratorios mundiales, que trabajan para los agronegocios, se convertirán en propietarios de las semillas, pudiendo manipular sus precios subiéndolo o cortando su distribución.

.....

²⁴ Más: GRAIN: Veinte años en que las agroindustrias han devastado los sistemas alimentarios. Cuadernillo 33. Biodiversidad 66 (2010).

²⁵ <http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=131753&EditionId=2558>

La modificación del art. 35 de la mencionada ley propone la privatización de semillas por cuyas consecuencias:

- *los agricultores y las agricultoras a pequeña escala necesitarán ser reconocidos por la autoridad de aplicación;*
- *deberán probar que tienen como actividad principal la producción agropecuaria;*
- *deberán probar que tienen un ingreso bruto inferior o igual a 100 salarios mínimos para actividades diversas no especificadas; el monto del ingreso será actualizado anualmente;*
- *deberán inscribirse cada año en un Registro Nacional de Pequeños Agricultores que se habilitará;*
- *deberán ejercer la excepción razonablemente.*

Esto significa que el campesino, indistintamente de si se trata de hombre o de mujer, que cumplió los requisitos arriba indicados y está inscripto como agricultor a pequeña escala, solo tiene derecho a reservar semilla en cantidad igual o inferior a la adquirida legalmente, y solo puede usar la semilla para resiembra en su propia explotación. No tiene derecho a conservar mayor cantidad de semillas, a intercambiarlas o a venderlas.

ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

Explotó como un problema global a partir de los años 2007-2008, por lo que son una amenaza todavía latente en nuestro país. Inversionistas privados y públicos extranjeros firman acuerdos con otros estados (generalmente en Asia, África y América Latina) para tomar posesión o asumir el control de grandes superficies de tierras fértiles, con el objetivo de producir alimentos para las poblaciones de estos países extranjeros, los compradores.

La FAO estima que solamente en África veinte millones de hectáreas²⁶ fueron adquiridas por inversionistas extranjeros en los últimos años. Estos acuerdos, conocidos comúnmente como «acaparamiento de tierras», tienen un grave impacto sobre la concreción de los derechos humanos de las poblaciones locales, especialmente en lo relacionado con su derecho a una alimentación adecuada.²⁷

Solo en la República de Mozambique hay más de 10 millones de hectáreas acaparadas, en Etiopía 300 mil hectáreas en manos de un solo inversor indio, en Mali más de 750 mil hectáreas.²⁸

.....

²⁶ Otras fuentes hablan de 30 millones de hectáreas en África.

²⁷ http://www.fian.org/programas/Proyectos/acaparamiento-de-tierras?set_language=es

²⁸ <http://www.cloc-viacampesina.net/es/temas-principales/reforma-agraria/628-conferencia-internacional-lparemos-el-acaparamiento-de-tierrasr>

En nuestro país, la investigación realizada por Marcos Glauser arrojó el dato de que el 19% del territorio nacional está bajo control de empresas o particulares extranjeros, además de que se viola impunemente la prohibición de tenencia de tierras a extranjeros en la zona de seguridad fronteriza de 50 km., por lo que la extranjerización del territorio termina produciendo los mismos efectos en el campesinado que el acaparamiento de sus tierras,²⁹ como diferentes modalidades del latifundio que son.

El acaparamiento de tierras, si bien es una práctica nueva, integrante del modelo agrícola dominante basado en las multinacionales del agronegocio y los monocultivos industriales a gran escala, está alterando rápidamente la vida de las familias campesinas e indígenas en los continentes más empobrecidos porque las priva de sus tierras y su fuente de alimentación, como un grave atentado contra la soberanía alimentaria de un país.

Aún en caso de que el acaparamiento de tierras no signifique desplazamiento forzoso de la población campesina e indígena, «niega la tierra a comunidades locales, destruye modos de vida, reduce el espacio político para las políticas agrarias orientadas al campesinado y distorsiona los mercados hacia una concentración más y más grande de los intereses de las agroempresas y del comercio global, en lugar de promover una agricultura campesina sustentable para los mercados locales y globales y para las futuras generaciones».³⁰

En Río Negro, Argentina, los chinos³¹ están negociando la compra de 320 mil hectáreas de tierra, en tanto que los árabes saudí ya adquirieron 220 mil hectáreas en el Chaco argentino.³²

MILITARIZACIÓN

Para la CLOC/Vía Campesina está claro que la ofensiva militar es una estrategia del imperio para retomar espacios en el continente americano porque a través de ella se hace posible garantizar la defensa del derecho de propiedad de sus empresas.

Hay una serie de conflictos armados en las áreas rurales con graves efectos sobre el cumplimiento de los derechos de los campesinos y campesinas. La persecución sufrida por las organizaciones campesinas son un ejemplo, igual que la judicialización de las causas de los luchadores y las luchadoras sociales, la aprobación de las leyes de pago al informante y la antiterrorista (2009), que dio pie al estado de excepción que se instalara el año 2010 en cinco departamentos del norte del país (Amambay, San Pedro, Concepción, Pdte. Hayes y Alto Paraguay), bajo el pretexto de la existencia de un supuesto grupo armado en el campo paraguayo.

La presencia militar en el campo tiene un objetivo visible: desmovilizar, sembrar el terror en las comunidades campesinas e indígenas y promover la criminalización de la lucha social, además de resguardar, en ese entorno de miedo, los intereses de las empresas transnacionales expresadas en el dominio de los bienes naturales.

.....
29 Glauser, Marcos: *Extranjerización del territorio paraguayo*. BASE IS, Asunción (2009).

30 http://www.focusweb.org/sites/www.focusweb.org/files/WB-FIN-ES_1.pdf

31 <http://fortunaweb.com.ar/2011-06-02-57085-china-compraria-tierras-rios-y-hasta-manejaria-la-concesion-de-un-puerto-en-la-patagonia/>

32 <http://ea.com.py/multinacional-saudi-comprara-cerca-de-200-mil-hectareas-en-chaco-argentino/>

El hecho de que Paraguay esté ubicado en el corazón de América le otorga una importancia geopolítica muy grande, ya que desde el territorio nacional todos los países de la región, prácticamente, se encuentran equidistantes.

En la región Oriental contamos con el reservorio de agua dulce más importante del planeta, el Acuífero Guaraní, capaz de satisfacer las necesidades diarias de 360 millones de personas. Esto podría justificar el deseo de los Estados Unidos por potenciar su presencia militar en nuestro país, hecho que viene realizándose de manera sistemática.

La militarización sirve para que el imperio (sobre todo, Estados Unidos) despoje la riqueza de los pueblos y legitime la violación de los derechos humanos. Las empresas transnacionales alientan los procesos de militarización, desarraigo y muerte porque les permite apropiarse de lo que estaba en manos de las comunidades campesinas e indígenas como un patrimonio histórico.

Noticias de la prensa local hablan de que el diputado José López Chávez (UNACE) avalaría la instalación de bases militares estadounidenses en el territorio chaqueño, con el falso supuesto de proteger al país de las «amenazas» que representan los gobiernos de Bolivia y Venezuela.³³

MINERÍA A CIELO ABIERTO

Es otra nueva amenaza a la soberanía alimentaria de nuestro país, ya de negros antecedentes en otros países del mundo.

La minería a cielo abierto remueve la capa superficial o sobrecarga de la tierra para hacer accesibles los yacimientos de mineral de baja calidad. Ninguna actividad industrial es tan agresiva ambiental, social y culturalmente como ésta.³⁴

Las transnacionales megamineras se han instalado en nuestro territorio especulando en su suelo para la extracción de titanio en Alto Paraná; uranio en Yuty (Caazapá); diamante en Guairá, Canindeyú y Concepción.

Por su parte, en Paso Jovái (Guairá) ya existen conflictos entre la población y la empresa LAMPA que quiere explotar el oro que artesanalmente vienen extrayéndolo las familias guaireñas. Además de que esta empresa utiliza abundante mercurio despidiéndolo en las aguas, la comunidad de Paso Jovái corre peligro de ser expulsada porque debajo de sus tierras existe una mina subterránea de oro que pertenece al Estado paraguayo, y en los últimos tiempos se ha intensificado la presencia de helicópteros y militares en la zona.

La minería produce mucha contaminación en el medio ambiente y no soluciona la pobreza, al contrario: aumenta la desigualdad al enriquecer a unos pocos en perjuicio de las mayorías

La empresa de capital canadiense, Río Tinto Alcán avanza en las conversaciones con el gobierno de Fernando Lugo para la instalación de la mayor planta productora de aluminios del planeta, pretendiendo ubicarse estratégicamente en medio de las dos represas binacionales (Itaipú y Yasyretã), sobre el río Paraná, ya que la producción de aluminio consume mucha energía y agua.

.....

³³ <http://www.ultimahora.com/notas/452337-Senador-rechaza--instalacion-de-base-militar-de-EE.-UU.>

³⁴ http://www.eco-index.org/search/pdfs/sano_y_salvo_5.pdf

Aparte de provocar gases de efecto invernadero y contaminar las aguas y el suelo con mercurio, esta industria electrointensiva utilizará cuatro veces más electricidad que todo el conjunto de nuestra industria nacional, empleando poco más de 1000 personas, además de que importará el 100% de los insumos para la producción y exportará casi la misma cantidad del aluminio producido.³⁵

2.5 DIFERENCIAS ENTRE LA PRODUCCIÓN MECANIZADA Y LA PRODUCCIÓN CAMPESINA E INDÍGENA

AGRONEGOCIO	AGRICULTURA CAMPESINA E INDÍGENA
Monocultivos, <i>commodities</i>	Policultura, uso múltiple de los recursos naturales
Paisaje homogéneo y simplificado	Paisaje heterogéneo y complejo
Producción para exportación (con preferencia)	Producción para mercado interno y exportación
Cultivo y creación donde predominan especies exóticas	Cultivo y creación donde predominan especies nativas y de cultivo local
Erosión genética	Conservación y enriquecimiento de la diversidad biológica
Tecnología de punta con elevado nivel de insumos externos	Tecnología apropiada, apoyada en el saber local, con base en el uso de la productividad biológica primaria de la naturaleza
Competitividad y eliminación de empleos	Trabajo familiar y generación de empleos
Concentración de la riqueza, aumento de la miseria e injusticia social	Democratización de las riquezas, desarrollo local
Éxodo rural, cordones de miseria en las ciudades	Permanencia, resistencia en la tierra y migración urbano-rural
Campo con poca gente	Campo con mucha gente, con casas, escuelas
Trabajo asalariado	Trabajo familiar y solidaridad
Paradigma de educación rural	Paradigma de educación del campo
Pérdida de diversidad e identidad cultural	Riqueza cultural diversificada: fiestas, danza, poesía, música, y amor a la tierra
Su objetivo es hacer negocios con la naturaleza, depredándola y contaminándola	Su objetivo es producir alimentos para la vida, en armonía con la naturaleza
Riqueza para unos pocos	Riqueza para todos y todas porque conservan los bienes naturales y el autosustento
Crea dependencia económica del país	Crea autosustento de los pueblos

35 Más: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/rio-tinto-exige-para-paraguay-un-precio-de-energia-competitivo-para-proyecto-de-alumi>

2.6 PROPUESTAS ALTERNATIVAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

REFORMA AGRARIA INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ETNIA Capaz de eliminar los latifundios y permitir la justa distribución de tierras –resultante del proceso histórico de nuestro país–, además de la promoción de una mayor justicia social. Es el acceso a tierra, agua, infraestructura social y productiva, conocimientos, tecnología, créditos y seguridad de tenencia, entre otras necesidades sociales.

MOVILIZACIÓN PERMANENTE De las organizaciones sociales que deben velar por la soberanía nacional, energética y alimentaria, a través de la generación de espacios para fortalecerse y sumar militancia, resultando en alianzas tanto en el campo como en las ciudades, nacional e internacionalmente.

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Constituye una de las mejores alternativas para enfrentar el cambio climático ocasionado por el modelo dominante. Es una producción sana, con altos principios humanistas y respetuosa de la Madre Tierra, sustentada en conocimientos acumulados por los pueblos y la armonía entre los seres humanos con la naturaleza.

JUVENTUD RURAL ESTUDIOSA En el Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA) Guaraní (asentamiento Santa Catalina, Canindeyú) y en cualquier otra experiencia en formación agroecológica dentro de las organizaciones campesinas e indígenas, la juventud rural es la protagonista de estos espacios de lucha y aprendizaje. Son las y los jóvenes los que sabrán, por su empeño y su dedicación, perpetuar la defensa de la soberanía alimentaria.

SEMILLA RÓGA Surgió ante la necesidad de las comunidades campesinas e indígenas de contar con un espacio donde materializar la protección y multiplicación de las semillas nativas y criollas, atendiendo la coyuntura de despojo en que se encuentra el campo paraguayo. Las mujeres campesinas e indígenas son las guardianas de la semilla, y bajo ellas se abriga este elemento de resistencia que es «la casa de las semillas».

PROPUESTAS LEGISLATIVAS SURGIDAS DESDE LAS ORGANIZACIONES Apoyar los proyectos de ley de protección de variedades locales de maíz, el de la ley de protección de semillas nativas, el de la ley del derecho a la alimentación, el de la que grava con impuestos la exportación de materias primas agrícolas, entre otras.

UNIDAD ENTRE CAMPO Y CIUDAD Fundamental para la garantía de la continuidad de la lucha y la elevación del nivel de conciencia de nuestro pueblo. Esto permitirá concentrar todos los reclamos y visualizar al enemigo que nos aflige como uno común y que, mediante la fuerza y la unidad, puede ser combatido, además de generar presión para que el gobierno gire hacia las organizaciones sociales con el fin de responder a las demandas sociales.



CAMPAÑA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Cartilla de formación N° 1 — CLOC/Vía Campesina Paraguay

「ALIMENTO SANO
PUEBLO
SOBERANO」



Coordinadora Latinoamericana
de Organizaciones del Campo



MCNOC
MESA
COORDINADORA
NACIONAL DE
ORGANIZACIONES
CAMPESINAS
PARAGUAY

